

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Sábado 6 de Abril

PRECIOS DE ABONO

PTAS. CTS.

España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.

Id. atrasado 10 id.

## Una aplicación de los 22.000 duros

No existe un criterio decidido ni siquiera aproximado entre los concejales del Ayuntamiento acerca del empleo de las ciento diez mil pesetas que el Estado ha reconocido al Ayuntamiento de Palma.

Son tantos los objetos á que pueden destinarse, tantos los huecos que debe llenar y tantos los proyectos que tientan á emplearlos, que comparados con ellos la cantidad que parecía importante en sí misma, llega á parecer una bicocha y parece que va á escurrir y absorberse entre las necesidades comunales, como vaso de agua en arenal.

Por lo mismo que todavía no se ha señalado ocupación ó destino á la suma referida, creemos que conviene apurar y someter al crisol de la meditación todos los que puedan dársele, á fin de que, inconvenientes y ventajas, sean estimados en una previa ponderación.

Así no titubeamos en ofrecer á la consideración del público y de los individuos del Ayuntamiento, la siguiente carta que hemos recibido por correo.

Señor Director

Próximos á ingresar en las arcas municipales de Palma los 22.000 y pico de duros, procedentes de aforos, solicito encarecidamente á Vd. que se digna someter á la atención de los señores Concejales, que es para ellos un deber sacratísimo consagrar dicha cantidad, hasta donde alcance,—después de deducir los gastos que haya ocasionado su cobro y lo que se calcule necesario para saldar sin déficit el ejercicio corriente,—á la amortización de pagarés garantidos por diversos vecinos y contribuyentes de Palma, que desde remota fecha afianzan aquellos débitos contraídos en momentos de calamidad pública.

Los documentos de que se trata importan según el Balance municipal cerrado en 31 de Diciembre último (página 75 de la Memoria publicada) Pesetas 180.000 que al interés del seis por ciento que satisfacen esta suma, representan una carta para el presupuesto municipal de 16.800 pesetas anuales, que pudiera en su mayor parte desaparecer.

No menciono, señor Director, los deberes morales que para con los que garantizan los pagarés tiene contraído el Ayuntamiento, pues no se esconden á su penetración ni á la de los señores Concejales.

Anticipale las gracias y

B. S. M.,

Uno de los firmantes de pagarés

Tal es la carta que hemos recibido y cuya publicidad hemos creído indicada, con objeto de que la tengan presente los señores concejales al tratar de invertir el ingreso extraordinario á que venimos refiriéndonos. Por nuestra parte, creemos que el satisfacer los pagarés municipales ahora pendientes y hasta donde alcance la suma después de las prudentes detracciones, si por una parte quita efectivo al Ayuntamiento, por otra ayuda poderosamente á consolidar su crédito, que en realidad bastante ha mejorado y que siguiendo respecto de sus obligaciones la marcha regular hasta ahora seguida, no tardará en parecer satisfactorio. De todos modos es un proyecto de solución que debe tomarse en cuenta y en tal sentido lo entregamos al público.

## La cuestión del cange

### Proposición del Sr. Martínez

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, el señor Martínez presentó la proposición que por su importancia transcribimos seguidamente y acerca de la cual se resolverá en una de las sesiones próximas, con toda probabilidad de un modo favorable:

Si algún problema hay en la actualidad cuya solución entraña capital importancia para esta provincia, es el que se refiere al conflicto monetario que hoy trastorna los mercados de las lejanas islas españolas de Puerto Rico y Filipinas.

Casi desmonetizada la moneda mejicana, que es precisamente la que circula en aquellas provincias, envilecido su precio efectivo y sujeta á violentas fluctuaciones que hacen imposible toda transacción que no sea liquidable de momento, véase el comercio allí obligado á restringir sus operaciones sopena, obrando de otro modo, de confiarlas á un peligroso azar que suele ser casi siempre la ruina de las empresas mejor combinadas.

Por consecuencia de este estado anormal de aquellas plazas, se han interrumpido las importantes transacciones que las mismas sostenían con esta provincia, anulándose las ordenes de fabricación y embarque de los productos de la mayor parte de nuestras industrias principales; de modo que puede afirmarse con toda verdad que la causa generatriz de la gran crisis que comienza á sentirse entre nosotros y que ha venido á agravar la difícil situación que ya pesaba sobre nuestro país por la depreciación

de nuestra riqueza agrícola, que hace dos años viene luchando con el abandono más absoluto, es, no tan solamente la perturbación monetaria en sí misma considerada, sino la duda, la irresolución que parece enervar á los que por su ministerio debieran haber resuelto en un sentido ú otro esta difícil cuestión, y quienes al mantenerla en pie fomentan inconscientemente la ruina de nuestras industrias y de nuestro comercio que ten en en aquellas islas y sus mercados más importantes.

Urge por tanto que esta Exma. Diputación, en apoyo de laudables iniciativas que tienen por único objetivo la defensa de los intereses de esta provincia, demande del Gobierno de la Nación en la forma que proceda, que procure normalizar por los medios que le sugiera su alta sabiduría, la circulación monetaria en aquellas provincias españolas ya citadas.

A este efecto el Diputado que suscribe, tiene la honra de proponer que así se acuerde, previo dictamen de la Comisión correspondiente.

Palacio de la Diputación 5 de Abril de 1895.  
—PEDRO MARTINEZ.

### ECOS DE MALLORCA

#### Un camino peligroso

En momentos de alarma hay que temer más todavía del desconcierto y de la precipitación, que de los peligros reales que la motivan. Y si esta alarma se relaciona con asuntos de crédito se hace más y más grave y reviste una complejidad y una delicadeza extraordinarias. Por la misma razón hemos repugnado siempre traer á la publicidad asuntos de esta índole, ya que nunca es posible prevenir los estragos ni guardar ó limitar su influencia. Se corre el albur frecuente del pánico en los teatros, cuyos espectadores pueden salir ordenadamente y con tiempo suficiente, y se ahogan y estrujan unos á otros ó se tiran por las ventanas.

Además, entendemos que cuando esa alarma se concreta sobre una sociedad mercantil (que si bien tiene relaciones con el público, es de índole privada por lo que á los partícipes y accionistas se refiere) más cautela debe observarse, sobre todo si el litigio empuñado se refiere á los mismos accionistas por acciones *nominales* y no á la clientela general y pública del establecimiento. Por tal motivo—dejamos de tomar parte en la contienda iniciada acerca del *Cambio Mallorquín* y de la fusión que tiene en proyecto con otra sociedad de Palma, y nos limitamos á señalar lo peligroso de la senda emprendida.

Creemos por el contrario sin que esto envuelva censura para nadie, que una vez planteado el asunto como la misma sociedad parece haberlo planteado, no procede llevar al público las diferencias de criterio ni las disensiones íntimas de los accionistas. En la junta general tendrán espacio y ocasión para juzgar de los motivos que han impelido á la Junta directiva á seguir la conducta que ha seguido; y si aca-

so á alguien le pareció oportuno un acuerdo previo entre el grupo de accionistas que disientan de aquella, pudo hacerlo en la vía particular y sin extender á la masa del público el llamamiento. Réstamos por último desear que la circunspección y la prudencia se impongan y lejos de propagar el incendio lo ataje cada cual con todas sus fuerzas.

### Puerto de Kiel

Se encuentra situada en la base de la península de Schleswig-Holstein, en el fondo de una profunda bahía de 16 kilómetros de desarrollo, rodeada de elevadas cumbres que la protegen de los vientos.

La guerra con Dinamarca en 1864 puso en manos de la Prusia este importante puerto, que desde el primer momento lo dedicó á establecimiento naval en el Báltico, consignando en el presupuesto del Estado 1.300.000 marcos para su arsenal.

Al estallar la guerra de 1870 el puerto de Kiel estaba mal defendido por tierra, pero los alemanes establecieron desde luego líneas de torpedos y obstrucciones en su base, bastando éstas y las antiguas fortificaciones que se conservaban para imponer respeto á la escuadra francesa, que no se decidió á atacarlo.

Desde aquella fecha se activaron de una manera asombrosa las fortificaciones de Kiel, y hoy día cuenta ya con poderosos fuertes y baterías que defienden la entrada y con un magnífico arsenal marítimo frente á la villa de Kiel, junto al lugar de Ellerbeek, donde se han abierto dos espaciosas dársenas y construido cuatro diques.

Cuando pertenecía á Dinamarca existían ya dos fuertes en la orilla occidental y tres baterías en la oriental; los alemanes han aumentado notablemente la defensa construyendo nuevas fortificaciones y reformando otras.

En dos grupos se pueden dividir estas: en las destinadas á cerrar el paso á la bahía y en las destinadas á proteger el establecimiento naval.

Para cerrar la entrada á la bahía además de las dos dobles líneas de torpedos que en caso de necesidad se han de establecer en la angostura del canal, existen las obras siguientes:

En la orilla occidental los antiguos fuertes daneses de Friedrichsort y Falkenstein reformados á la moderna y dotados de poderosa artillería.

En la orilla occidental siguiendo el orden de fuera á dentro: el fuerte acorazado de Stosch, la batería de Jagersberg, los fuertes de Korugen y Heideberg y la batería Montenost.

Entre todas estas obras hay montadas 200 piezas de artillería, de ellas mas de 60 de grueso calibre; por consiguiente, sería muy difícil á una escuadra forzar el paso del canal.

Para la defensa terrestre en 1874 se hizo el proyecto, que consiste en seis fuertes destaca-

dos en las alturas que rodean la población y el arsenal, cuyas obras están pendientes de la terminación del canal del Báltico, que en breve se va á inaugurar.

## Busca, buscando

Se tienen buenas noticias del estado de monsieur Joseph Durand, el ilustre pintor marsequés.

Ilustre, no precisamente por sus obras pictóricas, sino por la apuesta que hizo algunos días há y que está en vías de ganar.

Ese joven artista había, desde su niñez, consagrado una devoción especial á San Simeón Estilita, aquel piadoso varón que pasó no sé cuantos años sobre una columna, como signo de penitencia y de mortificación.

Mr. Joseph Durand debió pensar que eso de encaramarse sobre una columna y pasarse allí una serie de años era cosa en extremo dura y más que dura, imposible de realizar para un hombre de la generación presente.

Pero ansioso de emular en cuanto se lo permitiesen sus medios, á su santo favorito, y deseoso al propio tiempo de hacerse con algún dinerillo, dijo á sus amigos que se sentía muy capaz de permanecer 28 días sobre una columna, en pie y en actitud estatuaría, sin tomar más descanso que 28 horas durante todo aquel periodo; esto es, una hora por día y cuando se le antojase escoger la hora ú horas de reposo.

El hombre—estátua lleva ya catorce ó quince días de inmovilidad, no habiendo tomado más que unas diez y siete horas de descanso. No obstante el régimen nutritivo á que se ha sometido, su debilidad es grande y aumenta de día en día: tiene náuseas y calambres; se le han hinchado las piernas, especialmente en las rodillas y en los tobillos y el domingo estuvo á punto de caerse redondo desde el pedestal que «mantiene su hermosura» al suelo.

Espera sin embargo salir victorioso de la prueba y llegar hasta el 28º día sin haber succumbido. Los marseleses emocionados hondamente, esperan con febril impaciencia el resultado y preparan una ovación entusiasta al primer hombre—estátua del globo terráqueo.

Una celebridad casi de cal y canto.

X

Si Monsieur Joseph Durand se lleva la palma de la inmovilidad, el joven Vittorio Mastucci aspira por el contrario á la del movimiento en sus más elocuentes manifestaciones.

Ese mozo habitante en una población lombarda ha apostado que bailaría tres docenas de valeses, de á diez minutos cada uno, sin tomar más descanso que el de dos minutos entre valz y valz. Item más: Otro descanso, cuando él lo creyera conveniente, de un cuarto de hora para tomar una colación. El valiente paladín que aspira al *record* del baile tendrá pues que

### 244 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

dejó traslucir este día en el papel de Hermona.

—Sí, sí, estuvisteis admirable. Pardiez! casi me dieron ganas de silbar á vuestra rival la Champmeslé, que es fea como el pecado; y tuve también celos cuando después de la pieza Racine corrió á abrazaros.

—¿Oísteis, duque, las palabras que me dirigió aquella misma noche ese buen viejo de M. Corneille como se le llama? Me dijo con voz bastante inteligible para que pudiesen oírlo los demás actores: «¡Ah! señorita, ¡qué l'istima que mi vejez no me permita escribir un drama digno de vos!»

—Efectivamente, querida Durand, no os faltaban honores ni homenajes, y es una gran dicha para mí que en medio de tantos apasionados adoradores me hayais distinguido, á mí, que tan pocos títulos tenía para merecer esa preferencia.

—Entre todos esos amores que se me ofrecían, duque, el vuestro me pareció el más honrado y el más leal. Joven, sin experiencia y embriagado por las adulaciones, ignoraba ó más bien quería olvidar el abismo que separaba al duque de Chatillón de una cómica. Me parecíais sincero, os creí, y os amé... ¡Infeliz de mí! Este amor inocente que sentía por vos era el objeto de una infame apuesta contra un libertino de la corte!

### EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 241

escuchaba apenas y no le respondía. De repente el duque se levantó:

—Pardiez! querida mia, dijo el duque con impaciencia, estais poco dispuesta á divertirnos esta noche! Os juro que nunca os he encontrado tan desapacible. Para castigaros, casi me dan ganas de llamar á Sin Cuartel, que me aguarda abajo, y volverme al castillo á pesar de la lluvia y de los truenos

La joven exhaló un profundo suspiro.

—¡Ah! duque, repuso con voz lastimera y armoniosa como la de un ruiseñor, sois cruel, y veo que no me amais!

Este acento dolorido, esta sola palabra de reproche, bastaron para cambiar la impaciencia del duque en asidua ternura.

—¿No os amo, ingrata? repuso el duque arrojándose en las almohadas que acababa de dejar: ¿por qué decís eso?

—Sí, amigo mio, no me amais... al menos como yo os amo á vos. Me veis triste y abatida, y en vez de compadecerme y animarme os irritais contra mí. Y sin embargo, sabeis que nada sentiria tanto como la desgracia de desagradaros.

La joven derramó algunas interesantes lágrimas que le daban un encanto irresistible; no se necesitaba más para poner fuera de sí la joven duque siempre extremado en sus impresiones.



danzar durante 360 minutos ó sean seis horas justas, cabales y seguidas. Dicen que se han presentado más de cuarenta niñas solicitando el honor de servir de pareja al intrépido bailarín, quien las *probará* sucesivamente y elegirá entre ellas las doce más ligeras para que le ayuden á realizar su empeño.

×  
Deseo también que Mastrucci gane su apuesta. Pero si tuviera el gusto de conocerle relataríale el resultado de una apuesta muy semejante que se llevó á cabo en la fiesta mayor de una población de las más conocidas de Cataluña.

Un famoso bailarín apostó una onza de oro á que bailarían sin parar un valz de una hora y cinco minutos. Una docena de muchachas excelentes bailarinas estarían diseminadas en distintos puntos del salón, para que el mozo no perdiese más que el tiempo necesario para cambiar de pareja, cuando la que bailase con él se sintiera cansada.

Empezó la prueba en medio de la general expectación y durante la primera media hora resistió admirablemente el chico, dando vueltas con pies ligeros y aire sonriente y tranquilo. Después empezó á perder su serenidad y su firmeza; tornóse poco á poco la respiración sibilante y estertorosa, congestionándose el rostro, adquiriendo los ojos una expresión divagante; únicamente las piernas conservaban, en apariencia al menos, su agilidad y su vigor.

—¡Párate!... ¡párate! —le decían algunos amigos inquietos, alarmados.

—¡Adelante!... ¡adelante! —gritábanle otros— sólo te faltan quince minutos.

Estimulado él por los clamores redoblaba sus esfuerzos, seguía bailando, dando vueltas como un trompo..... faltábanle sólo tres minutos para llegar á los 65 apostados..... De pronto sintió su pareja que el intrépido valdador se detenía en seco y que sus manos la soltaban, y no había tenido ella tiempo de pararse cuando se desplomó él al suelo como una masa.

Cuando fueron á levantarle no era ya más que un cadáver.

JUAN BUSCÓN

## Pograma de Martínez Campos

He aquí el programa que lleva á Cuba el general Martínez Campos. Las palabras del nuevo capitán general de Cuba que á continuación copiamos son textualmente las que pronunció en el Senado, contestando al Senador Don José Fernando González:

«Hacia el señor González una pregunta al Gobierno y naturalmente, el Gobierno se la contestará; pero como esa pregunta puede tener alguna relación con el desempeño del cargo que S. M. se ha dignado conferirme, debo manifestar que me faltan muchas condiciones para ese cargo como para cualquier otro; pero hay una en la cual, aunque sea inmodestia, no cedo á nadie, y es en mi ardiente deseo por la paz y la conciliación, no solo allí, sino aquí. Podré equivocarme porque soy muy falible; pero llevo el firme propósito de no adherirme á ninguno de los partidos que existen en la isla, pues, no personalmente, sino como gobernador general, me considero más alto que cualquiera de esos partidos. (Muy bien, muy bien).

Allí no voy más que á hacer justicia en lo que de mí dependa; allí, si hay elecciones, no voy á mover el manubrio electoral.

Convieni que se conozca la opinión de la isla de Cuba, y por consiguiente, he de procurar que las elecciones sean libres, que los partidos luchan, y luego se vea el resultado de la lucha. Yo prometo desde aquí nombrar alcalde al concejal que obtenga más votos, sea constitucional sea reformista, sea autonomista, como no tenga alguna tacha personal que me obligue á variar de propósito. Así lo hice la vez anterior y así pienso hacerlo esta.

Yo me alegraré mucho de que los partidos legales, que son los tres que he nombrado, en la isla de Cuba tengan su representación en los Ayuntamientos, para que el día de mañana, cuando vengan las nuevas elecciones generales puedan traer también la representación conveniente al Congreso y al Senado.

Es necesario no atender á las excitaciones de los unos y de los otros que allí son grandes, porque al fin y al cabo se trata de españoles que están más cerca del Ecuador, por lo que sus pasiones son más vivas, y lo que procede es templarlas y hacer estricta justicia. ¿Quiero decir con esto que los demás no hayan hecho justicia? No, ciertamente; no puedo decir eso. Desde que dejé el Ministerio de la Guerra no me he vuelto á ocupar de la isla de Cuba. Ningún cubano puede enseñar una carta mia política; no me he vuelto á ocupar de Cuba sino en conversaciones particulares, y no se me ha visto casi nunca en el Parlamento venir á hablar de los asuntos de aquella Antilla, pues tengo la costumbre de que cuando cese en un mando no me vuelvo á ocupar de lo que pasa allí, porque sería pesar mucho sobre el sucesor.

Repito al Sr. González que mi deseo no es otro que calmar la excitación que dicen hay en la isla de Cuba, y sería el día más feliz de mi vida si al llegar á Guantánamo me encontrara con que la insurrección había concluido. No pretendo la gloria del combate, puesto que allí no pueden librarse batallas de aquellas que honran á un general; no pretendo más, que la pacificación de la isla. (Muy bien, muy bien.)»

## La Tubau en Italia

Dice un periódico de Barcelona.

Según nuestros informes, las proposiciones que con insistencia habian venido haciéndose al distinguido escritor señor Palencia y á su esposa la eminente actriz señora Alvarez Tubau para que con su compañía diese en el otoño próximo algunas representaciones en Roma Nápoles y alguna otra ciudad importante de Italia han llegado á ser tan ventajosas que los interesados se han decidido á aceptarlas.

Así pues en Octubre ó Noviembre próximo Maria Tubau dará en Roma diez ó doce únicas funciones y otras tantas en Nápoles, concediendo solo dos ó tres en Milán ó Florencia pues to que en el ánimo del Sr. Palencia esta que esta *tournee* no exceda de un mes, para poder pasar entre nosotros tres ó cuatro, como en la temporada que termina actualmente.

En Italia no conocen nuestro teatro ni nuestros actores y en este concepto debemos regocijarnos de que sea la primera actriz española la que presente en la escena italiana el arte dramático español, ya que así el juicio que al público italiano merezcamos en este concepto ha de ser indiscutiblemente favorable.

Por lo demás dada la galantería y buen gusto de los italianos y los méritos extraordinarios de Maria Tubau así como su extenso y selecto repertorio, es de suponer que nuestra actriz predilecta será recibida, con el cariño que aquí recibimos á los artistas de Italia y despe-

da con los honores del triunfo que seguramente sabrá alcanzar con su talento, gracia y exquisita distinción.

La *tournee* por Italia ha de ser ó mucho nos engañamos una serie de ovaciones para la señora Tubau y buen negocio para los empresarios.

## La Iglesia y la Exposición de 1900

Hace algunas semanas, dos caballeros fueron á Roma y expusieron á León XIII la idea de organizar en París, en 1900, una Exposición Universal é internacional del cristianismo durante sus XIX siglos.

El Papa quedó encantado de esta grandiosa y práctica idea, y la bendijo. Los Cardenales entusiasmados á su vez, prometieron su concurso.

Uno de los más jóvenes y activos, monseñor Vanutelli, aceptó el cargo de presidente de la Exposición, cuando el plan se hubiese terminado y encontrado los medios para su ejecución.

Estos caballeros han regresado á Francia, y su idea expuesta al cardenal arzobisp de París, agradó mucho á este venerable señor, poco aficionado á esta clase de entretenimientos.

Será realmente grandioso el efecto que al lado de la Exposición producirá la reproducción metódica de todas las glorias de la iglesia puestas ante la vista de sus visitantes.

Por un lado, el templo de Jerusalem reconstituido, por otro, la vista panorámica del Salvador, desde el establo de Belén hasta el Calvario. Luego el Coliseo con su velo de purpura, sus altas galerías, llenas de esclavos, sus inmensas graderías llenas de ciudadanos romanos; los caballeros, los senadores, los vestales: Neron y en la arena las fieras despedazando á los primeros cristianos.

Algo más lejos, los primeros obispos convirtiendo infieles y los misioneros llegando hasta el corazón de la China. Después Constantinopla con Santa Sofía, el ejército de los cruzados en marcha, San Luis, la batalla de Lepanto, un Concilio con representantes de toda Europa civilizada, el triunfo del Papado en Roma, y una gran misa pontifical en el interior de San Pedro.

También se podrá ver la reconstitución de «Los Misterios», de la Edad Media, «La Pasión» representada por los naturales de Oberammergau la audición y resurrección de las grandes obras de música sagrada, los cantores de la capilla Sixtina con sus famosas trompetas de plata, todo lo católico viviente con sus tradiciones, sus riquezas y sus ceremonias.

## NOTICIAS

### De las Provincias:

Los periódicos de Málaga recomiendan á las autoridades la aprehensión de una turba de pilletes que se dedican á robar á los pobres ciegos los billetes de la lotería que les entregan para la venta.

Uno de los mencionados cacos echó la zancadilla, en la calle del Cister, á un pobre ciego, para robarle dos décimos, y sin la intervención de un transeunte lo hubiera conseguido.

Con motivo de la entrada del partido conservador, en Antequera se han celebrado grandes festejos, repartiéndose á los pobres 3.000 panes.

Una persona amante de la enseñanza, con puesto en la Santa Iglesia Catedral de Orense, ha destinado 250.000 pesetas para crear en Ginzó de Limia, pueblo de aquella provincia, una fundación de enseñanza gratuita, bajo el patronato del obispo de la diócesis orensana.

Ha sido condenado á muerte por los tribunales de Orán, un español llamado Francisco González, acusado del delito de asesinato de dos franceses.

Se han publicado los edictos para la provisión de una canongía y un beneficio vacantes en la santa iglesia Metropolitana de Valencia. El plazo para solicitar las oposiciones optando á la primera es de 60 días, á contar de la fecha de su edicto, y los ejercicios se sujetarán á lo designado en el mismo. El plazo para optar al beneficio es de 30 días y se proveerá también mediante oposición.

Dicea de Tánger que el Gobierno marroquí ha adquirido de nuevo los establecimientos de la compañía inglesa de Cabo Juby; abonando por ellos la cantidad de 1.250.000 francos.

Según dice *La Epoca*, el señor Navarro Reverter ha llevado á los tribunales al periódico *La Iberia*, por un artículo que publicó, ocupándose del ministro de Hacienda. Dicho periódico ha sido denunciado.

La noticia de la supuesta muerte en Filipinas del capitán Escario, llegó á Madrid cuando la familia del heróico oficial vestía ya de luto y el cuerpo de ingenieros disponía un suntuoso funeral por su alma.

En representación del ministro de Marina ha marchado á Cartagena el inspector general de infantería de marina, general Castelladi, con objeto de despedir á las tropas de dicha arma que saldrán para la campaña de Cuba.

En el correccional de Murcia han muerto por asfixia dos presos y estuvo también á punto de perecer otro al bajar á abrir un registro para el desagüe y limpieza de una balsa situada en el patio de aquel establecimiento.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado colocar en aquella ciudad una lápida conmemorativa del pintor valenciano señor Ferrándiz, fundador de la Escuela de pintura en dicha capital.

### De las Islas:

*Sóller*.—Entre los muchos *touristes* así nacionales como extranjeros que en esta época del año pasan á visitar nuestro valle vimos el domingo último, al Sr. Conde de Ayamans acompañado de la bella condesa y algunas personas más de su familia.

—La Comisión liquidadora de la Compañía de Navegación de Sóller, que tenía convocada junta general para ayer á las nueve de la noche á fin de dar cuenta del inventario y balance practicado por la misma, no pudo tener efecto por falta de número de señores accionistas. El día señalado para la segunda convocatoria lo fué el miércoles 10 del actual.

—Si es verdad lo del refrán que en «abril cada gota vale mil» no podrán quejarse nuestros agricultores por la entrada de este mes; pues encapotado el firmamento el lunes 1.º del actual, á eso de las últimas horas de la tarde, cayó una ligera y menuda lluvia que fué en aumento, por intervalos, hasta la mañana del martes, con que el torrente arrastraba un buen caudal de agua. Al ser de día, vióse casi con sorpresa, que el Puig Mayor y sierra de Alfabia, estaban cubiertos por una pequeña capa de nieve la que fué derritiéndose paulatinamente tan luego brilló el sol en las primeras horas de la tarde.

—Las múltiples y variadas formas de la enfermedad denominada el *dengue* ó *tracazo*, tiene postradas en cama, apesar de la aparente benignidad á infinidad de familias sobre todo en los caseríos de Biniaraix y villa de Fornalug.

—Las personas que incidentalmente se hallaban en el Borne el martes por la mañana á la llegada de la diligencia, se llevaron un susto más que regular con la caída de una de las caballerías que fué arrastrada por las otras en un trecho bastante largo.

Afortunadamente no hubo desgracia personal que lamentar y si solamente algunas rozaduras en la caballería arrastrada.

—El coche-diligencia de mestre Tofol, al encontrarse el domingo por la tarde en la *volla llargue* del otro lado del Coll y punto denominado «La Miranda» tuvo que parar á causa de haberse calentado demasiado uno de los ejes. Con la ayuda propia y la prestada por algunos pasajeros del coche-correo, pudo al cabo de largo rato continuar su camino, sin que ocurriera novedad alguna.

—Según noticias la «Banda Sollerense» al igual de lo que se hace en Francia con los Orfeones y Bandas similares, trata de establecer socios protectores, los cuales mediante una retribución módica, cual es la de cincuenta céntimos de peseta al mes, para la adquisición de piezas musicales y atender á otros fines, tendrán el derecho de asistencia en los ensayos generales.—C.

4 de abril de 1895.

—Perdonadme, querida Duranci, dijo el duque con calor, soy un malvado y un prosero, indigno de ser amado por vos! Voto á sanes, pedidme una prueba de mi arrepentimiento y de mi amor... Decidme qué queréis que haga? y por mi fe de caballero de militar que lo haré inmediatamente.

La señorita Duranci, puesto que sabemos ya su nombre, se sonrió á pesar de sus lágrimas.

—Nada, Francisco, absolutamente nada, si no perdonarme este acceso de debilidad involuntaria. He consentido por vos á imponerme grandes sacrificios, y bien puedo reclamar una recompensa...

—¿Sacrificios, señorita? interrumpió el duque cuyo semblante se oscureció de nuevo.

—No me habéis con este tono ni me miréis así, repuso la señorita Duranci tratando de deshacer con la punta de su delgado dedo las ligeras arrugas que se formaran en la frente del duque, no me miréis así porque no podría responderos... Bien, os sonrís otra vez... Ahora, Francisco, permitidme que os pregunte si sería posible que la mujer más humilde y más miserable envidiase mi suerte?

—Hermosa, ya sabéis que no ha dependido de mí...

—¡Ah! no os acuso, amigo mio; sois noble y generoso; pero ¿es un crimen comparar mi situación actual con la que gozaba antes de ama-

ros? Acordaos, querido duque, de la noche en que aparecí por primera vez en escena en el palacio Guénégaud Admitida á pesar de mi juventud en la compañía de los actores ordinarios de rey, debuté con el papel de Aricia en la tragedia de *Fedra*; ¡qué éxito! ¡qué triunfo! Todos los caballeros que asistían á la representación aplaudían con entusiasmo; era imposible imponerles silencio. Cuando nos retiramos del escenario M. Barón me abrazó, y la Champmeslé, que había hecho bastante mal el papel de Fedra, me arrojó miradas de ira. Por la noche, elevados personajes, banqueros de nombradía y hasta príncipes vinieron á la humilde casa de mi tia, y me abrumaron con sus versos y sus adulaciones, y me hicieron mil regalos...

—Y no estaba yo también allí, querida? ¿No os acordáis de la cuchillada que di al marqués de Mirepoix por haber manifestado su admiración por vos de una manera poco respetuosa? Este lance me hizo estar escondido muchos días; pero se esparció el rumor de que el marqués se había herido con su cuchillo de caza... Sí, sí, jamás se había visto una Aricia tan perfecta; y todas las personas que asistieron á la representación dijeron lo mismo.

—Y algunos días después cuando hice el papel de Andromaca ¿no legó el entusiasmo hasta el delirio? Todo el mundo reparó en el acento de odio y de envidia que la Champmeslé



**CORRESPONDENCIA MERCANTIL** HISPANO FRANCESA

con un Manual de conversación Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

**A. CASASUS** Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

**De la Capital:**

Por orden del Sr. Gobernador de la provincia ha sido prohibida la representación del drama sacro *La Pasión y Muerte de Jesús*, que había anunciado para ponerlo en escena el domingo próximo, la compañía de aficionados que trabaja en el *Teatro Circo Balear*.

En su lugar, han sido anunciados los dramas *D. Juan Tenorio* y *El Arcediano de San Gil*.

Ayer por la tarde quedó depachado para Marsella, el vapor *Balear*, de la compañía General Mallorquina.

Ayer por la tarde quedaron colocados y á disposición de ser encendidos, los nuevos faroles de la cuesta del Hospital.

Terminadas por completo quedaron ayer por la tarde las obras del arreglo del piso de la Rambla.

El vapor *Lulio*, soltó á las cinco de la tarde de ayer las amarras de su fondeadero en este puerto, saliendo con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, veinte pasajeros y carga; contándose entre ella treinta y tres cabezas de ganado mular.

Pocos momentos después efectuó también el vapor *Nuevo Mahón* con rumbo al de Mahón, con dieciséis pasajeros y efectos.

Servicios prestados por la guardia civil: Por la del puesto de Mahón, fué detenido y entregado á la autoridad competente un sujeto presunto autor de la sustracción de diez pesetas y una perla, verificada en el predio *Son Mir*, del termino de aquella ciudad, habiendo fracturado una ventana para verificarla.

Por la policía fué detenido ayer un niño de unos diez años de edad, presunto autor de la sustracción de unas cuatro pesetas verificada á una vendedora de la plaza mayor.

Dos mujeres que ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Pedro, fueron detenidas por un agente de vigilancia y encerradas en el depósito de Capuchinos.

Por numeroso gentío eran ayer noche admirados los escaparates de las tiendas de juguetes de la calle de San Nicolás.

Las campanas de la Santa Iglesia Catedral anunciaron ayer por la tarde con sus ecos fúnebres, los santos funerales que esta mañana se celebrarán en aquella Basílica en sufragio de las almas de los malogrados naufragos del crucero *Reina Regente*.

Hállanse montadas ya en el paseo de la Rambla, casi todas las casetas destinadas á la venta de juguetes, en la próxima feria de *Ramos*.

Desde hace algunos días se hallan paralizadas las obras que se estaban efectuando para la reconstrucción del piso de la calle de la Torre del Amor.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer tarde en el vapor *Lulio*, que salió de este puerto con rumbo al de Barcelona, se hallaba Don Bernardo Cano, Jefe de Negociado en la Dirección general de Aduanas.

En la Secretaría del Colegio de PP. Agustinos se encuentran á disposición de las personas que acrediten la propiedad, un rosario, y un fiador de mantilla, que se encontraron en la iglesia del Socorro.

El próximo domingo á las tres de la tarde tendrá efecto por la calles de los caseríos del *Hort d' es Cú* y *Plá de Sant Jordi*, el piadoso acto del *ciá-crucis* con sermón.

En una casa del Molinar, cayóse ayer una niña de unos tres años, fracturándose un brazo. El médico Sr. Oliver curóla en el dispensario.

Signen las quejas de los vecinos de la calle de la Misión por lodeteriorado que se encuentra el piso de la misma.

Firmado por el Sr. Comandante de Marina de este puerto Don Emilio Carlier, apareció ayer fijado en las fachadas de los edificios de la Comandancia de Marina y división de Guardacostas, un anuncio en el que manifiesta, que habiéndose de celebrar hoy en la Santa Iglesia Catedral honras fúnebres en sufragio de los tripulantes del crucero *Reina Regente*, esperaba de los capitanes y patrones de los buques surtos en este puerto, se asociasen á la demostración de duelo que se realizará en la capitania y en vapor *Vulcano*, teniendo sus banderas izadas todo el día á media asta, invitando al mismo tiempo á la tripulación á asistir al acto religioso mencionado.

**El día oficial**  
7 Abril 1895

**Cédulas personales.**—En el transcurso de este mes la administración de Propiedades é Impuestos, por lo que respecta á las capitales de provincia, y los Ayuntamientos en las demás poblaciones, tendrán formado un padrón expresivo de los nombres de individuos de ambos sexos avecinados en las respectivas jurisdicciones, obligados á obtener cédula personal, en el cual se consignará con referencia á las hojas de que se hizo mención, en el día 6 del mes de Marzo, el nombre y apellido del interesado, edad, estado y domicilio. (Art. 26 y 27 de la instrucción de cédulas personales de 27 Mayo 1884).

**Vacaciones y días hábiles de Tribunales y Autoridades.**—Además de lo mencionado en la hoja del 31 del pasado mes de Marzo, debe tenerse en cuenta lo siguiente: En los procedimientos administrativos de la Hacienda pública son días hábiles todos los del año, menos los domingos y fiestas enteras, religiosas y civiles, y los que esté mandado ó se mandare que vaquen las oficinas, son horas hábiles las señaladas para el despacho diario de cada oficina, debiendo anunciarse en el Boletín Oficial y en una tablilla, expuesta al público en el local de las mismas. En los asuntos puramente gubernativos, todos los días son hábiles. (Arts. 49 y 50 del Reglamento de 15 de Abril de 1890, y art. 20 de la ley de 26 de Junio del mismo año).

**Diputación provincial**

Bajo la presidencia del Sr. Rosselló y con asistencia de los señores Socias (D. José), Martínez, Riquer, Domenge, Sampol, Canals, Obrador, Sitjar, Gelabert, Rius, Estela, Puiglorfila y Sans, reunióse la Excmo. Diputación provincial con objeto de celebrar la segunda de las sesiones ordinarias del segundo periodo, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de una comunicación del Gobierno Civil en que se da cuenta de haber sido aprobado el presupuesto adicional del año económico de 1894 á 95.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Presupuestos, manifestando que no existe crédito para subvencionar la erección de un monumento al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, que tenia solicitado el presidente de la Comisión Central nombrada al efecto.

En vista de las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de Alcudia y Santa Margarita, se acordó concederles una prórroga de seis y cuatro años respectivamente, para satisfacer las cantidades que adenden por atrasos á la Excelentísima Diputación.

Se aprobó el repartimiento que corresponde á los pueblos de Mahón, para atender á los gastos de alquiler y mobiliario del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción de aquel partido y el tribunal del jurado, correspondiente al año económico de 1894 á 95.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de la real orden de 2 de marzo último, se acordó crear con carácter de interinidad, un centro de diagnóstico microbiológico, y nombrar á D. Rafael Ribas médico encargado de dicho servicio, invitándole para que lo desempeñe gratuitamente.

Se dió cuenta de otro dictamen emitido por la misma Comisión, proponiendo que se apruebe la suspensión de empleo y sueldo del celador de la Casa de Misericordia, en vista del expediente, que se le formó por haber maltratado á varios asilados.

Después de una larga discusión quedó oprobado por mayoría de votos.

Se dió lectura á una proposición presentado por el diputado Sr. Martínez, y que publicamos otro sitio.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó nombrar una comisión compuesta de los Srs. Martínez, Socias, y Estela, para que una vez estudiada dieran el dictamen procedente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**TELEGRAMAS**  
de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**De Cuba.—Soldados peninsulares.—Ataque.—Heridos.**

Madrid 5 á las 8'45 m.

Dicen de Cuba que la partida que atacó á los insurrectos que habían desembarcado en Duavas, una compañía de soldados últimamente enviados de la Península.

Los nuestros tuvieron once heridos desconociéndose las bajas del enemigo.

**Término de un conflicto**

Madrid 5 á las 8'50 m.

Ha terminado el conflicto entre Portugal y el Brasil reconociendo ambos estados en principio la concesión de asilo y lealtad.

**Lo que dice la prensa**

Madrid 5 á las 8'55 n.

La prensa independiente compara á los obstruccionistas de los presupuestos á unos naufragos que buscan la pérdida de la nave del Estado, olvidando que los separatistas toman aliento á cada nueva dificultad que surge en el Gobierno.

Excitan además á que los expulse el jefe del partido y á que muestre antipatía la opinión pública hacia ellos.

**Las memorias de Céspedes**

Madrid 5 á las 9'10 m.

En las memorias publicadas en Paris por Céspedes jefe de la anterior insurrección de Cuba, aparte de los odios que respiran para España dirige otros no menos tenaces á Maceo, Máximo Gomez y Flor Crombet llamándoles malos y hombres sin educación.

(EDICIÓN DE HOY)

**Los silvelistas**

Madrid 5 á las 9'10 m.

Los silvelistas han dirigido una circular al cuerpo electoral, excitando su organización con el fin de llevar una gran representación á los Ayuntamientos.

La junta directiva de la agrupación política la formarán los señores Silvela, Villaverde y Hernández.

**Llamamiento.—Voluntarios á Cuba**

Madrid 5 á las 9'45 m.

En breve se llamarán al servicio activo 20.000 reclutas de los excedentes de cupo, señalándose un plazo para la redención á metálico; y á fin de evitarles el sorteo para Cuba, se abrirá un alistamiento voluntario y se les otorgarán ventajas á los que deseen pasar en tal concepto á dicha isla.

**Para los del «Reina Regente»**

Madrid 4 á las 10'35 m.

Se ha celebrado en el Circo ecuestre de Barcelona, con un lleno completo, la función organizada por los estudiantes para allegar recursos con que socorrer las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

Todos los servicios de la plaza se prestan gratuitamente.

**Reformas—Cuba**

Madrid 5 á la 11.

Ha sido firmada la Real orden dictando reglas para el caso de que los ingenieros civiles pasen á prestar sus servicios á particulares y de éstos al Estado.

Ninguna noticia interesante de Cuba.

**Mencheta**

**Oficinas públicas**

Ayuntamiento de Palma

Don Miguel Santandreu y Vadell, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

Hago saber: Que por el contratista del arbitrio municipal de este Excmo. Ayuntamiento, me ha sido presentada la relación de los contribuyentes por puertas y mostradores y escaparates que se abren al exterior que no han hecho efectivas sus cuotas pertenecientes al tercer trimestre del actual año económico en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1885 de Recaudadores, quedan incurso en el recargo del 5 p. sobre los mismos que establece el art. 1.º de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los 5 días siguientes á la publicación de la presente, según dispone el artículo 14 de dicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos los contribuyentes comprendidos á dicho impuesto.

Palma 4 de Abril de 1895.—Miguel Santandreu.

**Sociedades y Corporaciones**

Fomento Agrícola de Mallorca

Suscripción de acciones de la Sociedad La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

Encargado el Fomento Agrícola de Mallorca, de la suscripción de acciones de *La Unión Agrícola, Industrial y Comercial* domiciliada en Barcelona, con una Delegación en esta ciudad, anuncia al público que queda abierta en sus oficinas todos los días laborables de 10 á 1, dicha suscripción.

Las acciones serán al portador y de ciento veinte y cinco pesetas de valor cada una.

Como garantía de las acciones una vez satisfechas, se entregarán resguardos provisionales que serán cangeados en su día por los títulos definitivos.

El plazo de suscripción quedará cerrado el día 12 de los corrientes. Palma 2 de Abril de 1895.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director Gerente, Bartolomé Miralles.

×

**Cambio Mallorquín**

Para inteligencia de los señores accionistas que deseen asistir á la Junta General convocada para el día 10 del actual y en segunda convocatoria para el día 13, se les hace saber que las papeletas de asistencia se les facilitarán por la Secretaría todos los días hábiles en las horas de oficina hasta una hora antes de la señalada para la reunión; y que las papeletas que se faciliten para la reu-

nión en primera convocatoria servirán también para la segunda.

Palma 4 de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Valentí.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

*Asociación de Beneficencia*

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 16 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, en la nueva Sala de ventas de esta Sociedad (Calle del Sol n.º 19) se procederá á la venta en pública subasta de los garantías de los préstamos efectuados en este Establecimiento y cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 de junio de 1894.

Los mutuarios por préstamos incluidos en dichos vencimientos, podrán efectuar la cancelación ó renovación de los mismos hasta el día 13 del corriente á las diez de la noche.

Palma 1.º de Abril de 1895.—El Vocal de turno, Antonio Cladera, Pbro.

×

**Compañía de Navegación de Sóller**

Anuncio.—Subasta voluntaria del vapor *León de Oro*, de esta matrícula.

Por acuerdo de la Comisión liquidadora tendrá lugar dicha subasta arreglada al pliego de condiciones el día 7 de Abril próximo á las ocho de la noche en la Plaza de la Constitución de esta villa.

El inventario estará de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Compañía.

Nota.—De no rematarse en el citado día se seguirá subastando los domingos y días festivos sucesivos.

Sóller 22 Marzo de 1895.—El Presidente de la C. L., Antonio Pastor.

×

**Sociedad Protectora de la Infancia**

Esta sociedad necesita dos amas para criar en casa de las mismas. Se advierte que para ser admitidas deben presentar en papel simple una nota de la fecha del bautismo del último hijo.

Pueden dirigirse á Don José Luis Aguiló, calle de San Bartolomé número 39, pral.

**Cladera Dentista**

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**  
Día 3.—Varones 4. Hembras 1.  
**Matrimonios:**  
Día 1.—Ninguno.  
**Defunciones:**  
Matías Roselló Capó, viudo, 93 años, c. de Dragona, de vejez.  
Juan Palou Buenaventura, 6 años, c. de Ballester, de cardiopatia.  
Miguel Bibiloni Marqués, 14 meses, Término, Son Mayor, de bronquitis.  
Antonio Nicolau Gimenez, 3 meses, Arrabal, de bronquitis.  
María Concepción Ribera Jaquetot, casada, 30 años, c. Olmos, de peritonitis.  
Margarita Serra Alomar, casada, 30 años, Hospital, de anemia.  
José Sampol Gelabert, 13 meses, la Vileta, de enteritis.

Este enterrado en la Vileta.

**Hospital provincial:**

Día 5.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 3 varones.—Defunciones 1 hembra.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada y diáfana.  
**Horizonte.**—Arbolado en todo el círculo.  
**Idem del viento.**—Tramontana suave.  
**Idem de la mar.**—Grueso oleaje del S. O.  
**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Día 5.—Vapor *Comercio*, de 321 ton. matrícula de Mahón, cap. Don B. Cabot, con 18 trip. valija y efectos. De Mahón.

Vapor *N. Mahón*, de 396 ton. matrícula de Mahón, capitán Don T. Ginart, con 5 tripulantes y efectos. De Mahón.

Vapor *Marchesa*, de 86 ton. matrícula inglesa, capitán Don John Dimmick, con 15 tripulantes y su equipo. De Argel.

Laud *San José*, de 45 toneladas, matrícula de Torreveja, capitán Don V. Moreno, con 6 trip. y lastre. De Andraig.

**Buques despachados:**

Día 5.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. valija y lastre. Para Cabrera.

Laud *San José*, de 45 toneladas, matrícula de Torreveja, capitán Don V. Moreno, con 6 trip. y carbón vegetal. Para Cartagena.

Vapor *N. Mahón*, de 396 ton. matrícula de Mahón, capitán Don T. Ginart, con 5 tripulantes y efectos. Para Mahón.

Vapor *Balear*, de 935 ton. matrícula de Palma, capitán Don G. Enseñat, con 14 tripulantes y lastre. Para Marsella.

Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don J. Singula, con 26 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor *Unión*, de 401 ton. matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 22 tripulantes valija y efectos. Para Alicante.

Vapor *Marchesa*, de 86 ton. matrícula inglesa, capitán Don John Dimmick, con 15 trip. y su equipo. Para La mar.

**Mataderos:**

Día 5.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 2.—Novillos, 0.—Ternezas, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 2.—Corderos, 149.—Cabras, 2.—Ovejunos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

*Volateria.*—Gallinas, 41.—Pollos, 32.—Gallinas, 92.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palominas, 6.—Patos, 0.—Conejitos, 7.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en la Misericordia, exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Al anochecer, se cantará el *Stabat* á toda orquesta y la reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, á la hora de costumbre, se bendecirán las palmas y ramos.





Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que registrá desde el 15 de Marzo De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11:0 (mixto) mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:20 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moregues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; id. 20, Sancellas; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; id. 8, Felanitx; id. 15, Inca; id. 22, Inca y Felanitx; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Anorraig, S'Arracó, Capdallá, Calviá, etc.

Folios del Calendario

Calendar for April showing days of the week and moon phases. Includes text like 'Ct. creciente el 2', 'Luna llena el 9'.

Se alquila en la calle de Cateñy, número 25, una cochera con cuadra y patio. Informarán en la calle de la Piedad, número 28.

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, lota, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Pórtol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALBUFERA.—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullar», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca. La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

ALBUFERA.—Se vende una partida de atrozadas de Chopo, cortados el año pasado en la misma. La persona que desee adquirir la existencia puede enderarse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolascó núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALQUILER.—En la calle de San Felice, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, estalera izquierda.

PERA.—Se ha extraviado una perla negra, color chocolate, con una mancha blanca en el pecho. La persona que la tenga en su poder puede presentarla á la casa número 68, de la calle de la Concepción, en donde se gratificará el hallazgo. 3-1

OPERARIO.—En la Potogafia Mallorquina, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar chichés.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolascó. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

NODRIZA.—Una de 26 años con leche de 6 meses admitirá criatura para lactar, así en su casa, en Santanyi, como en la de los padres.—Mas informes: plaza del Progreso, 24—arrabal de Santa Catalina.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de Cateñy, número 15, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mes, encuadernador, Caill.

Aviso al público

Desde hoy en adelante el tan acreditado Alfar de la baronía de Bañalbufer, propiedad del Sr. Marqués de la Cénia, se espenderá á los precios siguientes:

En el depósito de Palma, calle de Seriná

Un litro. . . . . 2 00 pesetas

Una botella . . . . . 2 25 >

Un cuartín . . . . . 52 00 >

En el predio

Un litro. . . . . 1 75 pesetas

Una botella . . . . . 2 00 >

Un cuartín . . . . . 45 00 >

4-2

Almoneda

de muebles antiguos y modernos

Se llevará á efecto todos los días laborales en la calle del Conquistador (Cuesta de Santo Domingo) número 14, entresuelo, de 9 á 11 mañana y de 2 á 4 y media de la tarde. 8-2

ALQUILER.—En la calle de San Felice, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

LA ROYAL Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida. Capital Social 8.000.000 de acumulados libras esterlinas. GARANTIAS: Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc. Pago inmediato al vencimiento del contrato. AGENTE EN PALMA MIGUELSALVA

SOLUCIÓN de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ. Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas. Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas. Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

LIQUIDACIÓN EN JUGUETES

y gran baratura en todos los géneros por traspaso del establecimiento.—Perfumería de Casasnovas, Cadena 6.

Nicolás Ticoulat DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA. Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo. ENTRADA PELAIRES PASTILLAS PARA LATOS. Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos. CAJA—UNA PESETA FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general. Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO

Para San Juan de Puerto-Rico Saldrá de este puerto á mediados del mes de Abril, la polacra goleta española Vigen del Buen Camino. Admite carga á flete. Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI ANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

CENTRO VELOCIPEDISTA DE GASPAR FONT Alquiler de máquinas ruevas. Ventas y cambios de bicicletas de todas marcas; almanas, ingleses y franceses. Taller de reparaciones por difíciles que sean. Huerto del Rey—Palma 4-1

Viajes á Mahón EL VAPOR ESPAÑOL NUEVO-MAHONÉS Saldrá de este puerto para el de MAHÓN TODOS LOS VIERNES Á LAS CINCO DE LA TARDE. Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS LÍNEA DE VAPORES TRANSATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA Saldrá de este puerto el día 15 de Abril próximo el gran ciso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd Miguel M. Pinillos Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Sagua la Grande y Cienfuegos, con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus Comisarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Pastillas Pectorales DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable. Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.—Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar. NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22—BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona. En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner